



POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PUERTO RICO CENTRO COMERCIAL P.H.

El Puerto Rico Centro Comercial Propiedad Horizontal, desde el momento en que comenzó a operar, ha recaudado datos personales, y continúa recaudándolos, de clientes, visitantes y personas interesadas en participar de las actividades comerciales, culturales y sociales que a diario se adelantan en las instalaciones reales del centro comercial.

Para garantizar los derechos constitucionales y legales de las personas que han tenido a bien suministrarnos sus datos y de quienes nos los suministren en el futuro, *Puerto Rico Centro Comercial* adopta las siguientes políticas de tratamiento de datos personales, en los términos de la *Ley 1581 de 2012* y del *Decreto 1377 de 2013*.

I. ALCANCE.

Esta política aplica para todas las bases de datos y/o archivos, documentos físicos o magnéticos que contengan datos y sean objeto de tratamiento por parte de *Puerto Rico Centro Comercial P.H.*, velando por la seguridad de la información siendo un recurso de valor que por consiguiente debe ser debidamente protegido, garantizando la adecuada administración y uso de los mismos.

II. DEFINICIONES.

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

Base de datos: Conjunto organizado de datos que sean objeto de tratamiento.

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas determinadas o determinables. El concepto de dato personal incluye las imágenes cuando se refieran a personas identificadas o identificables. Por ello, los principios vigentes en materia de protección de datos personales deben aplicarse al uso de cámaras, video cámaras y a cualquier medio técnico análogo, que capte y/o registre imágenes.

Dato sensible: Son aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, datos relativos a la salud, vida sexual y datos biométricos.

Dato privado: Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular de la información, como fotografías y videos.



Tratamiento: Cualquier operación sobre datos personales tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.”

Aviso de privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

III. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS.

El responsable del tratamiento de los datos personales es *Puerto Rico Centro Comercial P.H.*, identificado con *NIT 901.189.512-1* mediante la *ADMINISTRACIÓN* quien será la directamente encargada del tratamiento de datos y cuyos datos de contacto son los siguientes:

Dirección: Carrera 20 # 13-58 Oficina 458 Bogotá D.C.

Teléfono: (57) (1) 7466873.

Correo electrónico: puertoricocccph@gmail.com

IV. TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS.

Los datos y autorizaciones de tratamiento se recolectarán por medios físicos (*suministro de la información por parte de los titulares, de manera telefónica, por escrito, video, fotografía, o verbalmente en los lugares del Centro Comercial dispuestos para tal fin*) o electrónicos (*a través del correo electrónico del centro comercial*).

Los datos recaudados y las autorizaciones serán almacenados en las bases de datos de *Puerto Rico Centro Comercial P.H.* y permanecerán bajo su custodia en condiciones de idoneidad, confidencialidad y seguridad generalmente admitidas.



Sólo el personal autorizado podrá acceder a estas bases de datos. Se observarán los protocolos de acceso y seguridad que se consideran estándar en estas actividades para evitar la vulneración o manipulación de la información recopilada.

No obstante lo anterior, *Puerto Rico Centro Comercial P.H.* podrá operar las bases de datos mediante un encargado del tratamiento de datos, en cuyo caso, hará saber a los titulares de la información

Que estas políticas se extenderán y, por ello, serán aplicables ha tal encargado, de forma que el titular pueda ejercer los derechos que le confiere la ley, tanto frente a *Puerto Rico Centro Comercial P.H.* o como frente al encargado designado por ésta. La información recopilada se usará en la forma descrita enseguida.

V. USO (FINALIDAD) DE LA INFORMACIÓN PERSONAL RECOPIADA EN LAS BASES DE DATOS.

La información personal que ha recopilado *Puerto Rico Centro Comercial P.H.* desde el inicio de sus operaciones y la que recopile en adelante, se usará para los siguientes fines:

- Envío de información y documentos relacionados con los servicios que debe prestar la administración del centro comercial, esto es, la que deba remitirse a los copropietarios de unidades privadas, ocupantes de tales unidades a cualquier título y comerciantes en general.
- Remisión de información, requerimientos y notificaciones a todos los empleados, proveedores y contratistas del centro comercial, que se encuentran registrados en nuestras bases de datos.
- Envío de correo electrónico y demás mensajes de datos, informando sobre los eventos y actividades comerciales en *Puerto Rico Centro Comercial P.H.*
- Envío de felicitaciones por fechas especiales.
- Comunicación sobre la existencia de sorteos, rifas, concursos o invitaciones a actividades lúdicas o de entretenimiento que se realicen en el centro comercial.
- Enviar encuestas de opinión sobre la satisfacción de clientes, usuarios y potenciales clientes.
- Análisis y segmentación de la información para elaborar estudios y estadísticas sobre preferencias de consumo.
- Realizar encuestas y/o sondeos de opinión sobre productos y servicios.
- Dar cumplimiento a exigencias legales y requerimientos de autoridades judiciales.



- Publicación de fotos o videos en diferentes medios impresos y digitales captados únicamente en los eventos y actividades realizadas previamente informados con el aviso de privacidad correspondiente y la protección pertinente en el uso de estos datos. Tener en cuenta pronunciación de la *Superintendencia de Industria y Comercio [SIC]*, Delegatura para la Protección de Datos Personales.

Mediante *Concepto N° 33980 del 2 de abril de 2013*: “*las imágenes encuadran dentro del concepto de dato personal y en consecuencia, les resulta aplicables el régimen de protección de datos personales prevista (sic) en la ley 1581 de 2012.*”

- Video de Vigilancia en donde toda persona que ingrese a las instalaciones del *Puerto Rico Centro Comercial P.H.*, podrá ser video grabada por cámaras de seguridad. Las imágenes captadas por las cámaras del sistema de circuito cerrado de televisión serán utilizadas únicamente para su seguridad y de las personas que nos visitan. De acuerdo con lo cual, por regla general la *Ley 1581 de 2012* resultará aplicable a las grabaciones que estén vinculadas con una o varias personas determinadas o determinables, ***sin embargo, cuando la grabación se lleve a cabo con finalidad periodística o tenga como finalidad la seguridad y defensa nacional no le resultará aplicable la Ley 1581 de 2012.***

Bases de datos de las que el Centro Comercial hace uso y tratamiento de datos: Clientes, proveedores y empleados.

La finalidad y uso de los datos es variable de acuerdo a los puntos anteriormente mencionados y aplica de acuerdo a la base de datos.

VI. ¿CUÁNDO NO RESULTA APLICABLE LA AUTORIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS?

No será necesaria la autorización del Titular cuando se trate de:

- Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- Datos de naturaleza pública.
- Casos de urgencia médica o sanitaria.
- Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- Datos relacionados con el Registro Civil de las personas.



VII. DERECHOS QUE LE ASISTEN AL TITULAR DE LA INFORMACIÓN.

De acuerdo con las normas constitucionales y legales, el titular de la información recopilada en nuestras bases de datos cuenta con las siguientes prerrogativas y derechos, los cuales puede invocar o ejercer frente *Puerto Rico Centro Comercial P.H.*, o frente al encargado del tratamiento de datos personales que obre por cuenta de *Puerto Rico Centro Comercial P.H.* como responsable:

- Acceder de manera gratuita a sus datos personales, así como conocerlos, rectificarlos, corregirlos y actualizarlos, siguiendo los procedimientos establecidos más adelante.
- Solicitar y obtener prueba de la autorización concedida para el tratamiento de sus datos personales, excepto en el caso en que ella se presume por haberse usado mecanismos alternos de comunicación, como lo prevé el *Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013*.
- Obtener información sobre el uso que se ha dado a su información personal.
- Acudir ante las autoridades, especialmente ante la *Superintendencia Delegada para la Protección de Datos Personales de la (SIC)*, con el fin de solicitar y exigir el amparo de los derechos que le confieren las leyes.
- Revocar, en cualquier momento, la autorización para el tratamiento de sus datos personales, modificarla o condicionarla. Así mismo, solicitar la supresión del dato, su modificación o aclaración, salvo que sea necesaria la información por razones legales o contractuales.

VIII. DEBERES DE LOS RESPONSABLES Y/O ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

Teniendo en cuenta las normas, corresponde a Puerto Rico Centro Comercial:

- Informar y garantizar el ejercicio de los derechos de los titulares de los datos personales.
- Tramitar las consultas, solicitudes y reclamos.
- Utilizar únicamente los datos personales que hayan sido obtenidos mediante autorización, a menos que los mismos no la requieran.
- Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de información del titular.
- Cumplir instrucciones y requerimientos impartidos por la autoridad administrativa competente.



IX. PROCEDIMIENTOS PARA QUE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN PUEDAN EJERCER SUS DERECHOS.

Con el fin salvaguardar los derechos de los titulares de la información que reposa en nuestras bases de datos, y la que se recopile en adelante, *Puerto Rico Centro Comercial P.H.* establece los siguientes procedimientos:

El titular de la información (entendiéndose por él a sus causahabientes y apoderados) podrá solicitar en cualquier tiempo, dentro de los horarios de atención al público o de forma electrónica, información (consultas) sobre los datos personales que registran las bases de datos de *Puerto Rico Centro Comercial P.H.* y sobre las autorizaciones concedidas.

Así mismo, podrá elevar peticiones o reclamaciones sobre aclaración, corrección, modificación, rectificación o supresión de datos; revocación o condicionamiento de autorizaciones para el tratamiento, acompañando los documentos o pruebas que pretenda hacer valer.

Para ejercer las prerrogativas a que se refieren los numerales anteriores, el titular deberá radicar petición escrita en las oficinas de administración (*Carrera 20 # 13 – 58 Of 458 Bogotá D.C.*) dirigida a la *ADMINISTRACIÓN*, identificándose plenamente, a fin de que Puerto Rico Centro Comercial pueda corroborar que el peticionario es el titular de la información.

En la solicitud se debe precisar:

- a) Nombre completo y correcto del titular y/o su apoderado, si es el caso.
- b) Identificación del titular y de su representante, en el evento en que actúe a través de apoderado.
- c) Dato o autorización que se quiere conocer, corregir, modificar, suprimir o revocar, con indicación clara y detallada de la forma en que se pide hacer la corrección o modificación.
- d) Domicilio o lugar donde recibirán respuesta.

El titular también puede remitir un correo a la siguiente dirección electrónica: puertoricoccp@gmail.com, dirigido a la *ADMINISTRACION*, con la información señalada en el numeral anterior.

En este caso, *Puerto Rico Centro Comercial P.H.* enviará la respuesta correspondiente a la misma dirección de correo de la cual procede la petición, siempre y cuando coincida con la registrada en las bases de datos.



No obstante, si lo considera, y con el único fin de establecer la identidad plena del peticionario y titular de la información, *Puerto Rico Centro Comercial P.H.*, podrá requerirlo para que se identifique, antes de proceder a responderle.

La respuesta a las consultas será enviada por *Puerto Rico Centro Comercial P.H.*, en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los

Motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

X. MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

Para garantizar el uso adecuado y protección de los datos de los titulares se tienen estas medidas de seguridad generales:

1. En la gestión de documentos y soportes hay acceso restringido a las bases de datos almacenadas.
2. Se establece acceso de usuarios limitados.
3. Comunicación alineada y periódica al personal acerca de las normas y consecuencias del incumplimiento de la *Ley 1581 de 2012*, garantizando la seguridad de los datos.
4. Acceso a datos mediante redes seguras en el caso de medios digitales o magnéticos.
5. Auditoria trimestral de la correcta administración de la información.
6. Identificación de novedades para el desarrollo de acciones correctivas, preventivas y de mejora.

XI. FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

La Política de Tratamiento de Información Personal *Puerto Rico Centro Comercial P.H.*, estará vigente a partir del día *primero (01) de enero de 2019*. La empresa se reserva el derecho a modificarlas, en los términos y con las limitaciones previstas en la ley.

Las bases de datos administradas por la empresa se mantendrán indefinidamente, mientras desarrolle su objeto, y mientras sea necesario para asegurar el cumplimiento de obligaciones de carácter legal, particularmente laboral y contable, pero los datos podrán ser eliminados en cualquier momento a solicitud de su titular, en tanto esta solicitud no contraría una obligación legal de la empresa o una obligación contenida en un contrato entre la empresa y Titular.